COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUDELFOS S. A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del año dos mil diecisiete siendo las diecinueve horas en las instalaciones de la **COMPAÑÍA CONSTRUDELFOS S. A.** ubicada exactamente en las ciudadela Samanes cinco, solar 33, Mz 928, con la asistencia de las siguientes personas: El señor **CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; **VALLEJO POZO JAQUELINE DEL CONSUELO** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos, con el objeto de tratar el único punto que considera el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINACIEROS** del Ejercicio Económico del año 2015 y los informes correspondientes.

Preside la sesión la Presidenta Sra. **VALLEJO POZO JAQUELINE DEL CONSUELO,** y actúa como secretario el señor **CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS,** puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido el punto a tratar, la presidenta la Señora **VALLEJO POZO JAQUILINE DEL CONSUELO** en cumplimiento en lo dispuesto en el Articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía el señor **CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS,** quien manifiesta: 1.- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2015 y los informes correspondiente, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y los informes correspondiente presentados por el Directorio y autorizan al secretario el señor **CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representa
b.- copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, **es decir el Acta y aprobada por unanimidad** firmando para constancia todos los asistentes.- Secretario que certifica.

C) **VALLEJO POZO JAQUILINE DEL CONSUELO** Presidente de la Junta Accionista; f) **CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS** Secretario de la Junta; accionista.

CERTIFICO.- que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Buena Fe a los 15 días del me de Enero del año dos mil diecisiete.

CAMARGO VALLEJO JAVIER ELIAS
Secretario de la Junta
Accionista
CONSTRUDELFOS S. A.